

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 13 de enero de 1928

Gerente, Manuel Montilla y

AÑO LXII.—NUMERO 11.549

Defensa a bordo de los buques

Defensa colectiva e individual. — La primera comprende la protección de todo el personal que pueda permanecer en locales cerrados durante el combate, como fogoneros, electricistas, personal de las torres, etc. Teniendo en cuenta que la ijerita puede llegar a los rincones más apartados del buque, la defensa debe practicarse cerrando herméticamente los locales, renovando el aire por medio de generadores de oxígeno o por conductos que comuniquen con el exterior a la mayor altura posible del plano del buque.

Estos locales, así impermeabilizados, deben comunicarse con otros de acceso a la cubierta, que servirán de cámara de expansión y donde se dispondrá de sustancias neutralizantes o material de desinfección para los individuos y ropas contaminadas procedentes de los puentes y zonas externas infectadas.

Por exigencias de construcción y falta de espacio, pueden sustituirse las puertas en plano inclinado por otras dobles de corredera, con frisas impregnadas de líquido neutralizante, manteniendo con generadores de oxígeno o vapor mayor presión que en la antecámara, y la de ésta, a su vez, debe ser superior a la del exterior.

También pueden protegerse el puente de proa y las torres; lo primero muy fácilmente, y las torres con sencillas modificaciones; con ello se obtiene la enorme ventaja de mantener el respectivo personal en completa eficiencia bélica. En cada una de las antecámaras debe haber, además de los recipientes de oxígeno, los líquidos necesarios para una radical y sucesiva desinfección y neutralización de los individuos y de los objetos que lleguen, siendo sometidos siempre a un primer tratamiento en la antecámara (agua a 60-90, hipoclorito de calcio, cloruro de calcio, permanganato potásico).

De todo lo dicho se desprende que el medio más eficaz de protección es la defensa colectiva; es decir, el recinto «antigás» sin aparatos o caretas. Esta, aun siendo muy eficaz y a veces indispensable, tiene el inconveniente de no poder soportarse mucho tiempo, puesto que a las dos o tres horas el individuo se fatiga y no rinde lo necesario en combate. Sin embargo, no pudiéndose excluir su uso por completo, queda el recurso de adoptar el sistema de recinto «antigás», bien constituido donde el personal sometido durante varias horas a la acción de los gases pueda encontrar descanso, sin careta ni ropas especiales, y ser sustituido por otro preparado de antemano.

Puestos de cura y saneamiento. — Una de las cuestiones más importantes de la defensa contra los gases es la de los puestos de medicación y asistencia a los atacados y saneamiento de los que no sufren lesión y pueden ser restituidos rápidamente a sus destinos. El puesto de desinfección y el de cura deben estar separados por completo, y tiene su razón de ser. La enfermería del buque y el hospital de combate deben servir para los enfermos e intervenciones quirúrgicas imprevistas, adaptándose a la defensa «antigás» para que los heridos y enfermos sean curados en ambiente puro. El puesto de desinfección y saneamiento, además de exigir amplio espacio para disponer de tres divisiones, por lo menos, al exterior, debe considerarse como lugar infectado, especialmente las dos primeras divisiones, donde el personal de servicio está obligado a usar ropa especial, guantes y careta «antigás», y en los que el empleo de líquidos y sustancias neutralizantes, el depósito de objetos contaminados y la práctica de desinfección de los atacados y de las ropas constituyen labor ardua y ocupan mucho espacio.

De aquí que en la organización de la defensa sanitaria sea conveniente disponer de dos locales que se comuniquen, con cierre hermético y entrada y salida

independientes, donde ha de verificarse la desinfección previa de los atacados (especialmente por gases permanentes), el cambio de vestuario y el aislamiento por el tiempo preciso. Este primer puesto deberá estar provisto de sacos impermeables para recoger las ropas infectadas, líquidos y sustancias neutralizantes para su lavado, sustancias designadas con antelación para curar las partes descubiertas del individuo, y los generadores de oxígeno. En la segunda división deberá tenerse una camilla, algunos asientos, depósito de ropas, caretas y generadores de oxígeno, y de esta manera los atacados que no necesiten asistencia especial pueden, después de breve descanso para eliminar los efectos tardíos del gas y la posibilidad de atacar a otros individuos, ser reintegrados a sus destinos saliendo por la tercera puerta, completamente desinfectados y equipados.

(Continuará)

EL PALACIO DE HIELO

Lo ha adquirido el Estado

Pero no para el Ateneo

La «Gaceta» publicó la siguiente Real orden de la Presidencia:

«Notoria es la deficiencia con que están instalados algunos servicios y dependencias y la falta absoluta de local para otros, principalmente los dedicados a fines culturales, de turismo y de acción iberoamericana, tales como el Centro de Estudios Históricos, la Unión Iberoamericana, la Comisaría del Turismo, la Real Sociedad Geográfica, la Asociación Francisco Vitoria, la Federación Universitaria Hispanoamericana, la Asociación de Españoles de Ultramar y acaso algunos más. Por otra parte, el Gobierno abriga ha tiempo el propósito de intensificar y facilitar la vida de los iberoamericanos en la capital del Reino, proporcionándoles adecuado y decoroso lugar de reunión y hasta se halla en gestación la idea de construir un palacio con tal fin. Pero la experiencia enseña que fácilmente se difieren estos proyectos y cuán costosa es su realización si se han de hacer nuevas y apropiadas construcciones.

Otrécese ahora la ocasión ventajosísima de adquirir el edificio situado en la calle del Duque de Medinaceli, conocido con el nombre de Palacio de Hielo, sin más esfuerzo que el de dedicar a su adquisición una cantidad anual próximamente equivalente a la que para alquileres y subvenciones se destina en la actualidad a las entidades indicadas, si la operación se formaliza antes del 16 del actual, fecha de vencimientos, que modificarían las condiciones económicas y jurídicas del asunto.

En su virtud, Su Majestad el Rey (q. D. g.), a propuesta del Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, se ha servido disponer que por el ministerio de Hacienda se formalice, con el Banco Hipotecario, en las mejores condiciones, la operación precisa para que éste quede como único acreedor hipotecario del solar, edificio, enseres y mobiliario del Palacio del Hielo, corriendo de cuenta del Estado satisfacer la cuota anual correspondiente a la amortización del capital y pago de los intereses que se derivan de esta operación.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que por el propio ministerio se incoe el expediente necesario de adquisición al contado del citado inmueble, en previsión de acuerdo en este sentido.»

LOS DESTROYERS ARGENTINOS, EN TENERIFE

TENERIFE.—Han llegado, procedentes de Cádiz, los destroyers argentinos «Garay» y «Cervantes». La urgencia del viaje impidió agasajar a los marinos como se pensaba. Las autoridades saludaron a los comandantes de los buques.

Los norteamericanos en Nicaragua

La Opinión en Washington

WASHINGTON.—En los círculos políticos sólo se habla en la actualidad de la próxima Conferencia de la Habana. Aunque la actitud del Presidente de la República mejicana, señor Calles, es muy alentadora, sus efectos están neutralizados por las noticias que se reciben de otras Repúblicas suramericanas. La Prensa de varias de ellas está conforme en reconocer que resultará intolerable que sus representantes se limiten a ser oyentes pasivos cuando el Presidente de los Estados Unidos, señor Coolidge, haga una exposición de la doctrina de Monroe.

La opinión más generalizada es que se producirán violentos debates sobre ese particular.

Protestas contra Norteamérica

WASHINGTON.—En las esferas gubernamentales se reciben numerosas comunicaciones de protesta contra la política norteamericana en Nicaragua.

Los redactores de todos los diarios de Bogotá (Colombia) se han dirigido colectivamente al presidente Coolidge, expresándole por telégrafo su protesta.

Cinco muertos en un combate

MANAGUA.—En un combate librado cerca de Cuyo contra los fusileros marinos norteamericanos, apoyados por la guardia nacional nicaragüense, los partidarios del general Sandino tuvieron cinco muertos.

Más protestas

WASHINGTON.—Continúan llegando a la Casa Blanca numerosas protestas contra la intervención de los Estados Unidos en la República nicaragüense. Muchas de las protestas recibidas por el Presidente Coolidge proceden de Repúblicas suramericanas.

LOS TEATROS

LATINA

Presentación de la compañía Redondo-León

Anoche, con la feliz comedia de Arniches, «El último mono», se presentaron en el escenario de la Latina los notables comediantes Aurora Redondo y Valeriano León, al frente de la compañía que acudidillan.

No hay que añadir, sabiendo las simpatías con que la meritísima pareja cuenta en aquella popular barriada, que el recibimiento que se les hizo fue clamoroso y anuncio de una temporada fructífera.

El gran Arniches participó también de los aplausos que obtuvo la compañía.

De Aviación

El aparato de Jiménez e Iglesias

CASABLANCA.—El equipo de mecánicos de la Aviación francesa sufridas a Saffi para reparar las averías sufridas por el avión de los capitanes españoles Iglesias y Jiménez, después de un detenido examen del aparato, ha indicado la necesidad de que sea desmontado.

De acuerdo con los aviadores españoles, desmontarán el avión, que será trasladado por vía terrestre a Casablanca.

La busca de Hood y Monsieff

WELLINGTON.—Durante todo el día de ayer dos aviones han realizado pesquisas para encontrar a los aviadores de Nueva Zelanda capitán Hood y teniente Monsieff, que hacían el vuelo Australia-Nueva Zelanda.

Sus pesquisas han resultado infructuosas.

Ha salido también de Auckland el crucero «Dunedin» en busca de los aviadores.

El más completo misterio rodea la desaparición de éstos.

La vuelta al mundo

NUEVA YORK.—Los mecánicos es-

tán reparando activamente el monoplano en que se proponen batir el «record» de vuelo alrededor del mundo los aviadores norteamericanos Clarence Chamberlain y Roger Williams.

Los aviadores han anunciado que si el tiempo es favorable emprenderán el vuelo hoy.

El monumento a Lindberg

WASHINGTON.—El diputado por Pensilvania, Sr. Kelly, ha presentado a la Cámara de los Representantes un proyecto de ley pidiendo un crédito de dólares 50.000 destinado a la construcción de un monumento, que se erigirá en el aeródromo de Bourget, para conmemorar la famosa raza de Lindberg realizando sin escala el vuelo Nueva York-París.

El señor Kelly, en su proyecto de ley, desea que el monumento sea confiado al escultor Frank-Vittor y que sea antes examinado y aprobado por una Comisión de Bellas Artes estadounidense y por el Gobierno francés.

Telegramas de provincias

EL GENERAL DON FEDERICO BERENGUER, EN ZAMORA

ZAMORA.—Ha llegado a ésta el capitán general de la región, D. Federico Berenguer, que revisó las tropas de la guarnición y visitó el nuevo cuartel, donde le cumplimentaron las autoridades.

Por la tarde visitó el viejo cuartel que ha de destinarse a servicios del Estado, si obtienen éxito las gestiones que se vienen realizando para conseguirlo.

EL MINISTRO DE HACIENDA

SALAMANCA.—Se encuentra en Matillas de los Caños el ministro de Hacienda, acompañado del abogado del Estado D. Gregorio Fraile y de su secretario particular, el abogado del Estado D. Jesús Marañón. Pasarán en el campo dos o tres días, para presenciar la tiesta y acoso de las reses de la ganadería de los Sres. Pérez Tabernero, y para ver los cultivos modernos. El señor Calvo Sotelo hace este viaje sin carácter oficial y sólo con el propósito de descansar de los trabajos ministeriales.

El ministro y sus acompañantes regresarán a Madrid, probablemente, hoy, viernes; pero es fácil que se detengan en Salamanca para almorzar. El ministro es huésped del asambleísta D. Graciliano Pérez Tabernero, y los Sres. Fraile y Marañón, de D. Alicia Pérez Tabernero.

El contrato de Petróleos

Se ha publicado en el periódico oficial el texto del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Tiene por objeto dicho contrato la administración del Monopolio del Estado referente a la importación, a las manipulaciones industriales de todas clases, al almacenaje, la distribución y la venta de los combustibles minerales líquidos y sus derivados, que forman en el vigente Arancel de Aduanas el grupo tercero de la clase primera; a la obtención en el país, en la forma que para cada caso determine el Gobierno, de combustibles de la misma especie mineral, y a la producción en el país, la importación y la venta de cualesquiera otros combustibles líquidos de origen mineral o de origen vegetal.

Si el Gobierno acordara la extensión del Monopolio a Canarias y territorios de soberanía del Norte de África, corresponderá asimismo a la Compañía Arrendataria su administración.

La Empresa Arrendataria viene obligada a prestar, con arreglo a los preceptos del presente contrato, los servicios cuya administración se le confía.

La duración del contrato será de veinte años, a partir del día 1 de enero de 1928. Si transcurrido este plazo se anunciara nuevo concurso para la realización de los servicios, asistirá a la Compañía, en el que se celebre, el derecho de tanteo,

La venta de los barcos a la Argentina

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE MARINA

En el ministerio de Marina se ha facilitado la siguiente nota:

«Ayer tuvo el ministro la satisfacción de recibir la visita del contralmirante de la Armada argentina Sr. Galíndez, al cual acompañaban el capitán de fragata señor Pastor y el también capitán de fragata, agregado naval a la Embajada, Sr. Finicatti. El contralmirante Galíndez hizo presente al ministro, con su amabilidad acostumbrada, y en sentidas frases de afecto, su sincero y ardiente agradecimiento por las facilidades que había encontrado en las autoridades marítimas españolas para llevar a feliz término su misión con motivo de la compra de los contratorpederos «Juan de Garay» y «Miguel de Cervantes».

Con singular complacencia oyó el ministro dichas frases, así como cuantas el citado Sr. Galíndez dirigió al notable progreso alcanzado por la industria naval española, enorgullecíendose de ello por cuanto para nuestro país significa y haciendo votos por que el resurgimiento de aquellas, que apenas cuenta cuatro lustros de vida oficial, y que ha sido capaz de ponernos en tan íntima y significativa relación con el pueblo hermano, contribuya a fundir más aún, si cabe, la indestructible y perdurable ligazón que, por comunidad de raza, sentimientos, idioma, etc., existe tan de antiguo entre España y la gloriosa República del Plata.»

UN CABLE DEL ALMIRANTE DOMEQ

El almirante Domecq García, ministro de Marina de la Argentina, ha dirigido el siguiente cablegrama al ministro de Marina español:

«Muy agradecido a su afectuoso telegrama, en ocasión de abandonar las aguas españolas los exploradores argentinos «Cervantes» y «Juan de Garay», es una gran satisfacción para nosotros que esos dos buques, los primeros que se incorporan a la escuadra argentina en cumplimiento de la ley de renovación de su material naval, sean precisamente el producto de la inteligencia de los hombres dirigentes y del brazo pujante de los obreros españoles, hombres de nuestra misma raza y a la que nos vinculan tradiciones de afecto imborrables. Quiera vuestra excelencia aceptar con estas palabras el testimonio de la Marina argentina y el mío personal para la gloriosa y noble Armada española.»

Telegramas del extranjero

UNA EXPEDICION AL POLO SUR

OSLO.—El comandante Byrd, héroe, como es sabido, de la travesía del Atlántico, en compañía del teniente Neville y de Bert Acosta, ha decidido emprender durante el año actual una expedición al polo Sur.

Los preparativos de esta expedición se llevan con gran actividad, y puede darse por seguro que Byrd y sus acompañantes saldrán para las regiones polares antárticas al comienzo de la primavera próxima.

El comandante Byrd ha comprado en Noruega el «Samson», barco que, aunque construido en 1886, se encuentra todavía en magníficas condiciones de navegación, y es uno de los más sólidos navios polares que se han botado al mar.

La dirección del navío para la navegación por las regiones polares ha sido encomendada al capitán Isak Isakson, famoso piloto, que ha recorrido varias veces las zonas antárticas que ahora se propone explorar Byrd con todo detalle.

NUEVO SUBDIRECTOR DEL INSTITUTO ALFONSO XIII

Por Real decreto del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado subdirector del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII D. Antonio Ruiz Falcó, perteneciente al Cuerpo de Instituciones Sanitarias.

NUEVA RADIOEMISORA

Para comunicar con Buenos Aires

El servicio será inaugurado el próximo mes de octubre

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en los terrenos emplazados en el kilómetro 6 de la carretera de Madrid a Vallecas la solemne ceremonia de colocar la primera piedra de la estación de T. S. H. que establecerá el servicio radiotelegráfico, radiotelefónico y radiofotográfico directo entre Madrid y Buenos Aires, en virtud de la concesión otorgada recientemente por el Gobierno español a una Sociedad anónima.

Asistieron al acto el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el director general de Comunicaciones, señor Tafur; el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez; el de la Asamblea Nacional, señor Yanguas; los embajadores de Francia y de Bélgica, el ministro de El Salvador, el encargado de Negocios de Polonia, el secretario del ministerio de Estado, señor Almeida, y otras muchas personalidades, entre las que figuraban los señores La Cierva Baué, Argente, Moya y Gascón, Saugróniz y Moreno Carracciolo. También figuraban entre los invitados el alcalde de Vallecas, señor Salvador, y otros representantes de aquel Municipio.

Todos fueron recibidos por los miembros que constituyen el Directorio local de la Sociedad concesionaria en Madrid. Dió principio el acto con unas breves frases del señor Ruiz de Valdivia, que hizo resaltar el acierto con el Gobierno presidido por el marqués de Estella lleva a cabo una eficaz labor de hispanoamericanismo, que ha culminado principalmente en Tratados y Convenios recientemente firmados con Cuba y Chile y en otras obras que, como la de la concesión del servicio radioeléctrico directo entre Madrid y Buenos Aires, será un constante lazo de unión espiritual entre España y la Argentina. Hizo presente su gratitud al Gobierno por asistir a la ceremonia y anunció que el nuevo servicio de radiocomunicación será inaugurado por Su Majestad el día 12 del próximo mes de octubre, fecha que coincidirá con la de la toma de posesión de su cargo el presidente de la República Argentina que haya de sustituir actual.

Contestó al señor Valdivia el marqués de Estella, que tras de agradecer las cariñosas frases que se le habían dedicado y de mostrar su satisfacción por el carácter solemne que la importancia de las personas que asistían a la ceremonia daban al acto, se congratuló de que vayan realizándose felizmente todos los proyectos del Gobierno, entre los cuales figuraba en lugar preeminente la instalación del servicio radioeléctrico directo con Buenos Aires muestra viril del acercamiento hispanoamericano.

Seguidamente monseñor Tedeschini, revestido de pontifical, dijo las preces de ritual y fue colocada la primera piedra de la estación emisora. Firmaron el acta correspondiente el presidente del Consejo, el nuncio de Su Santidad, el general Martínez Anido, el coronel Tafur, el señor Francos Rodríguez y otras personalidades.

Después todos los invitados pasaron a unos locales preparados al efecto fueron obsequiados con «champagne».

Durante el acto evolucionaron sobre el lugar donde se celebraba algunos aviones que realizaron diversos ejercicios a muy escasa altura.

La nacionalización de las minas en Inglaterra

LONDRES.—La «Westminster Gazette» dice que el señor Macdonald tiene actualmente en su poder un plan redactado por un grupo de miembros del partido laborista, y que no es otra cosa sino un cambio súbito completo de la política de nacionalización de las minas preconizado por el partido. Dicho plan será sometido el día 20 del corriente a la reunión del grupo parlamentario, y se cree que será adoptado.

Los principales puntos del proyecto, que consagra el principio de la «nacionalización sin control del Estado», son, se-

gún la «Westminster Gazette», los tres siguientes:

Primero. El Estado adquirirá las minas y todos sus derechos mediante obligaciones suscrita por el país.

Segundo. El Gobierno nombrará una corporación de minas compuesta de diez hombres de negocios representando a la City y a cada una de las grandes industrias interesadas en la producción hullaera, de un representante de los propietarios de las minas y de dos jefes de los Sindicatos. Los nombrados tendrán que renunciar a cualquier otro interés político o industrial.

Tercero. Recibirán un sueldo anual de 10.000 libras esterlinas y tendrán el control completo de la industria minera. Acordarán las medidas que se imponen con el fin de llegar a la unificación completa de todas las minas y compañías en los diferentes distritos.

DESDE PARIS

La moda al día

Nada hay bastante rico para los vestidos de baile. La luz artificial exige distintos pormenores, manifestándose la ligereza como predecesora de los otros detalles. El encaje de oro y plata, la muselina, los «lamés», el crespón «georgette» y china, son las telas con las cuales el ingenio esboza movimientos de «draperie» influidos por el modernismo de copiar lo viejo. Los tejidos diferentes, se unen con lentejuelas, «strass», perlas. El encaje y el terciopelo, cuando no el «taffetas» y el crespón, determinan bien el punto que separa el «corsage» de la falda. La tela rígida para los cuerpos ajustados de danza, la amplitud, indudablemente, sólo ha conseguido triunfar en el bajo y, como la flexibilidad de las telas hacen que los vuelos caigan plegados, no pierde esbeltez la silueta. Mala acogida están recibiendo los vestidos que rompen por completo con la línea recta. Los escotes de los vestidos de baile, varían a capricho de la danzarina; es decir, que de todas las formas están admitidos. Las plumas de avestruz componen faldas enteras. Algunas faldas plisadas en «godets» sostiene la mortecina moda del plisado. Raro es el modelo que guarda simetría por abajo, y el último detalle que os indicio, al que no escapareis, es el nudo, en la espalda, cerrando el «corsage», en el pecho, en el hombro o sujetando la banda de la cintura.

Conchi ARABIA

Libros nuevos

«Beso ideal» y «Pecadora moderna» por Carolina Invernizio. Editadas por la Casa Maucci, de Barcelona

Dos nuevas obras de la popular autora italiana en estos tiempos, son un hallazgo. Cuando se ha creído que después de las innumerables novelas publicadas y leídas ávidamente durante tantos años, no quedaba nada nuevo de Carolina Invernizio, la Casa Maucci nos sorprende con la edición de estas dos encantadoras novelas, ofreciéndonos, en promesa, la edición hasta de ocho o diez más, que verán la luz inmediatamente.

No disienten del carácter y estilo de la conocida escritora estas sus últimas producciones, y en ellas se halla, como en todas sus hermanas, una amenidad, un interés dramático y un estilo claro y conciso, que fueron los mayores elementos de triunfo de la novelista fecunda. Al leer hoy estas dos producciones vemos que no ha pasado de moda la acción varía y movida y el interés narrativo en la novela, pese a cuantos de este género literario quieren hacer un cuerpo de doctrina filosófica, y que siempre serán obras eternas aquellas que supieron cautivar la atención del lector por el camino recto del interés.

Traducidas esmeradamente por José Campo-Moreno, las dos obras de Carolina Invernizio agotarán en breve sus ediciones, por la escurrosidad con que se hizo el trabajo de versión más lo admirablemente que vienen presentadas de la mano de la conocida Casa editorial Maucci, de Barcelona, que tiene coleccionadas las obras de tan popularísima autora.

Como toda la colección, estas novelas ostentan dos bonitas cubiertas en tricornia y pueden adquirirse al precio de dos pesetas, cada ejemplar.

DEPORTES

FUTBOL

Real Madrid, 2; Gimnástica, 0.

Con motivo de ser este encuentro el último del campeonato y de jugarse en el reducido campo que los gimnásticos poseen en Torrijos, donde tan bien se defienden, acudió al encuentro numeroso público, que no salió defraudado.

Los «merengues» necesitaban ganar, ya que un tropiezo sería de fatales consecuencias; así, desde el primer momento, se emplearon. Pero los gimnásticos, que siempre juegan con gran voluntad, se defendían tenazmente, y vimos llegar la primera parte al final sin que el marcador acusara ventaja por ningún bando.

Se lanzaron, desde el comienzo de la segunda parte, las huestes del Madrid al ataque, y pronto su dominio intenso, malogrado la mayoría de las veces bien por la acertada defensa, bien por la desgracia en el remate, se vió coronado con el esperado tanto.

Un pase adelantado a Del Campo es cogido por éste, y, esperando a que sus compañeros se coloquen, centra retrasado, rematando Gual en vistosa forma.

De nada sirven los esfuerzos de los simpáticos gimnásticos, cuyos avances mueren ante la segura defensa de Quesada y Urquiza.

Félix Pérez, que está realizando un soberbio partido, avanza, y, tras sortear a dos o tres contrarios, lanza a gran distancia un colocado tiro, que bate por segunda vez a Granizo. Este tanto ha sido modelo de precisión y belleza.

A los pocos minutos, termina el encuentro, y, con él, el campeonato de la región centro, que este año acaba en forma similar al guipuzcoano.

Por el Madrid, destacaron Félix Pérez, Urquiza y José María Peña.

De la Gimnástica, bien el trío defensivo, y mal la delantera, en la que Serrano no rindió su habitual juego.

Arbitró, excelentemente, el Sr. Camorera, modelo de árbitros, que, desde el comienzo

se impone, no tolerando la más leve falta que implique el endurecimiento del juego.

PELOTA VASCA

Como día de moda, se jugaron ayer dos excelentes partidos en el frontón Jai-Alai. En el primero, Izaguirre y Elorrio contendieron con Azurmendi y Lejona.

Disputado y reñido resultó este partido, en el que los cuatro pelotaris hicieron cuanto pudieron por agradar al público.

Ganaron Azurmendi y Lejona, por escasa diferencia.

El mejor, Azurmendi, siguiendo los otros tres en igualdad de méritos.

A remonte jugaron los dos «ases» Berolegui y Guetaria, acompañados de Salsamendi y Ochotorena.

Una vez más, Berolegui venció a su rival, si bien por poca ventaja, ya que, aunque lo habían alcanzado al principio del partido, Guetaria y Ochotorena supieron darle acóro al igualar a 47, tanto en el que quedaron.

Bien Berolegui al principio, decayó luego, si bien puede excusarse por el cansancio, dada la dureza del partido.

Guetaria, con su frialdad característica y Ochotorena y Salsamendi, como de costumbre.

El primero no supo aprovechar la ventaja que supone el saque del diez y medio.

El segundo, terminó el partido agotado.

DERBY

EL MINISTRO DE LA GUERRA, CON LICENCIA POR ENFERMO

Ha empezado a hacer uso de la licencia por enfermo que le ha sido concedida el ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán.

Se ha encargado del despacho del ministerio, como más antiguo, el director de Preparación de Campaña, general Heredia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Las licencias de obras de reforma

Datos para el nuevo alcalde que comprueba la desorganización últimamente establecida y que debe corregirse con extraordinaria rapidez

Un nuevo alcalde debe tener conocimiento de las dificultades que el régimen que se encontró establecido proporciona a intereses muy respetables, como son los de los propietarios, inquilinos y obreros, sin ninguna causa que las justifique, y así poder modificar los trámites que se oponen a la buena marcha de expedientes que tienen un trámite de sencillez que no se puede explicar favorablemente su detención, como no sea por una idea preconcebida de causar daños irremediables o por una ignorancia que al menor asesoramiento de los que regentan los negociados hubiera desaparecido.

Todos sabemos cómo el antecesor del señor Aristizábal había producido temor en los funcionarios municipales, que, medrosos, presentaban a su firma expedientes que esperando ser revisados personalmente, no se encontraba ocasión propicia para ello y se estacionaban sin despacho.

En preparación tenía un artículo titulado «La firma de un alcalde», demostrando los perjuicios de un sistema absurdo y especialmente tónico en el Municipio, cuando se produjo la vacante, y claro es que ya no tiene objeto; pero no por eso he de renunciar a que llegue a conocimiento del señor Aristizábal algunos datos que demuestran los perjuicios ocasionados, para que no se repita el caso, y mucho más cuando el nuevo alcalde lo es por nombramiento entre todos los concejales en forma de no haber tenido ningún voto en contra, y al mismo tiempo estoy en antecedentes de todas las facilidades que se le han ofrecido por concejales y jefes de negociado y en resumen por todos los empleados municipales, para ser auxiliares suyos en el desempeño de su difícil cargo.

Yo también le deseo un gran acierto y que mi pluma, en vez de emplearse en hacer resaltar defectos, por el contrario, la emplee en lo sucesivo en dedicar alabanzas, ya que, completamente imparcial, sería señal de que disfrutábamos de un criterio que se regía por el bien general, sin perjuicio para ninguno particular al mismo tiempo.

En todos los expedientes que voy a indicar—entre muchos de ellos elegidos, por no llenar un espacio que sería demasiado extenso para un diario de información general como «El Liberal»—tén-gase presente que en el día de la fecha

no han sido concedidas las licencias para las obras y están sin realizarse, encontrándose con apeos molestos y que imposibilitan el uso natural del cuarto por el inquilino, sin saberse hasta cuándo durará este estado de cosas.

El 31 de agosto se solicitó sustituir maderos de piso en la casa número 57 de la calle de Leganitos, recibo número 10.109. El 28 de octubre, para la casa número 24 de la calle de León, recibo número 12.398. El 4 de noviembre, para la casa número 130 de la calle de Puencarral, recibo número 12.692. El 28 de noviembre, para la casa número 5 duplicado de la calle de Doña Bárbara de Braganza, recibo número 13.518.

¿Cree prudente el señor Aristizábal que sigan tramitándose las licencias de obras de reforma por urgencia, cuya concesión es corriente, con estos retrasos? ¿No cree que puede haber manera de que se tramiten con mayor actividad?

Como conecedor del Ayuntamiento por su cargo de concejal anteriormente, supongo que opinará que existiendo defectos de trámite, está en su mano el corregirlos, porque yo no tengo la seguridad—ya que presento al examen obras en distintos distritos—de que los técnicos han informado favorablemente y con la prontitud en ellos característica, y sin embargo, las obras están sin realizarse y los obreros pidiendo trabajo por no tener en qué emplearse.

El problema es sencillísimo. Mandar directamente a la Alcandía la dirección facultativa por el mismo arquitecto de la sección tan pronto hubiera informado favorablemente y ser suficiente esta condición, mientras se tramita el expediente, o bien modificar el sistema en forma que en el plazo máximo de una semana—que corresponde a una sesión de la permanente—se tramiten todas las obras de reforma, que hay tiempo suficiente para ello.

¿Tardar más de un mes es inconcebible!

Crispulo MORO CABEZA

(De «El Liberal»).

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Información de Marina

Escuadras y buques extranjeros

Se ha publicado un interesante Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que inserta el «Diario Oficial del Ministerio de Marina», regulando de modo concreto las condiciones a que deben sujetarse las autorizaciones para visitas de Escuadras y buques extranjeros a los puertos de nuestra soberanía.

Destinos

Se ha dispuesto:

Que el capitán de fragata don Juan Miranda y Gay cese en el destino que desempeña en la Sección de Hidrografía de la Dirección General de Navegación, y quede excedente con el sueldo entero de activo correspondiente a su empleo, y asignado a la Junta Central de Prácticas de la expresada Dirección General de Navegación.

Que el capitán de corbeta don Manuel Gutiérrez Coreuera, sin perjuicio de su destino en la Sección de Hidrografía de la Dirección General de Navegación, quede afecto a la Dirección General de Campaña, con exclusivo destino de auxiliar para servir de nexo a la Comisión nombrada en Sevilla para la concurrencia de la Marina en la Exposición Iberoamericana.

Que los tenientes de navío, ingenieros hidrógrafos don Francisco Javier Biondi y Onrubia y don Francisco Fernández de la Puente y Gómez, pasen destinados a la cuarta Sección (Servicio Hidrográfico de la Armada), del Observatorio e Instituto de Marina de San Fernando, al terminar la licencia que disfrutan.

Abono de haberes

Dada cuenta de instancia elevada por el teniente de navío, en situación de supernumerario, don Ramón de Carranza y Gómez, piloto de Aviación e Hidroaviación, en súplica de que se le abonen los haberes que puedan corresponderle por la Habilitación de la provincia marítima de Sevilla, de conformidad con lo informado para la Sección del Personal y la del Material de este ministerio y la Intendencia General, se accede a la petición.

Perfiles de mujer

NOCTURNO

Le dije a un amigo:
—Ven, para que disfrutes de una emoción conmigo.

Cruzamos varias calles; las calles desiertas tienen el perfume de nuestra primera novia, que nos esperaba tímida y temerosa ante el temor de que nos vieran hablar.

—¿Dónde vamos?—me dijo.

—Éscucha...

Suena un piano.

—No metas ruido; ven, y ya te contaré...

Llegamos a una ventana cerrada donde sonaba el piano:

—¿Quién toca?—me preguntó.

—Mira... ¿Quién es?...

—Vente a aquel asiento y te contaré.

Hace unos días terminé de escribir, y deseando despejar la imaginación, salí de casa sin rumbo, y pasé por esta calle y oí tocar un piano; me acerqué, y era en esa ventana; estaba un poquito abierta, y se veía solamente una parte del piano, y la joven que tocaba.

Yo estuve contemplándola mucho tiempo, y me fui, y a la siguiente noche volví, y así he estado varias noches; ella, algunas veces, volvía la cabeza, como si esperara a alguien; yo estaba convencido que por un instinto de coquetería innato, se dejaba ver... por si acaso pasaba el hombre que prefiriere la pudiera contemplar.

Estas cosas tan nimias para los hombres son todo para el alma de mujer. Yo, comprendiendo toda la delicadeza de esta joven, toqué una noche suavemente el cristal, sin ser oído; dejé un ramo de flores y salí huyendo, para que no llegara a conocer y pudiera pensar que había sido el que ella espera... ¡Cuesta tan poco verter unas rosas sobre el corazón de una mujer!

—¿Y qué pasó?

—Nada; pero esto, no siendo nada, es lo bastante para llenar muchas noches la cabeza soñadora de una joven y pagar de alguna manera las delicadezas que hacen por el hombre, y mantener la ilusión que ellas tienen, de que su preferido es el gentil caballero que lucha con dragones y gigantes, para conquistar la princesa encantada de los cuentos de nuestra infancia, que nos contaba aquella viejecita, que se fué para no volver más.

Rosendo NAVARRO

INFORMACION POLITICA

NUEVOS ASAMBLEISTAS

La «Gaceta» ha publicado las Reales órdenes nombrando miembros de la Asamblea Nacional a D. José Oppelt, nuevo fiscal del Tribunal Supremo, y a D. Eugenio Rijo Rocha elegido por la Mancomunidad de Las Palmas.

Por otra Real orden, se dispone que continúe siendo asambleísta D. Diego María Crehuet, presidente de la Sala de lo civil del Tribunal Supremo, conforme a los preceptos de los artículos 16 y 20 del Real decreto de creación.

PREPARANDO EL CONVENIO DE NAVIGACION AEREA CON FRANCIA

Se halla en Madrid, para negociar las bases de un Convenio de navegación aérea entre España y Francia, el inspector general de la Aeronáutica francesa y general del Cuerpo de Ingenieros navales, monsieur Fortaud, quien ha entablado ya negociaciones con el Gobierno español.

El miércoles se celebró en su honor una comida en la Embajada de Francia, a la que asistió el marqués de Estella, y anoche obsequió éste con un banquete en el ministerio de la Guerra a M. Fortaud y a los embajadores de la vecina República, señores de Peretti de Rocca. Asistieron, además, el director de Marruecos y Colonias, conde de Jordana; el secretario general del ministerio de Estado, Sr. Almeida; el general Soriano, coronel Kindelan, comandante Pérez Seoane y otros distinguidos aviadores franceses y españoles.

EL MARQUES DE MAGAZ

El embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz, confirió extensamente, en el ministerio de Estado, con el general Primo de Rivera y con el secretario general del departamento, Sr. Almeida, informándole de la marcha de los asuntos con la Santa Sede.

También visitó al vicealmirante Cornejo en el ministerio de Marina.

El marqués de Magaz, piensa regresar muy en breve a su destino, para estar en Roma el día 23 del actual, día del santo de D. Alfonso XIII, y poder recibir a la colonia española y representaciones oficiales y diplomáticas que acudan a la recepción en nuestra Embajada.

EL PROBLEMA DEL PLOMO

Ha conferenciado con el ministro de Fomento el presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Yanguas, para convenir la fórmula que ha de someterse a estudio de los Sindicatos mineros, encaminada a solucionar el problema del plomo.

Crónica de Barcelona

BARCELONA.—Un joyero establecido en la ronda de San Pablo ha denunciado a la Policía que se presentaron en su establecimiento un hombre y una mujer, y fingiendo comprar una medalla de oro, encargaron que ésta se la llevaran a su domicilio. Al abandonar el establecimiento, notó el joyero la falta de dos rosetones de brillantes y diamantes, valorados en 400 pesetas cada uno.

Un periódico de la noche dice:

«Rumores dignos de crédito aseguran que divergencias de apreciaciones en el seno del Consejo de una importante entidad bancaria ocasionará la dimisión de uno de los grupos que la integran.»

El rector de la Universidad ha facilitado una nota a la Prensa, en la que dice que,

de momento, queda resuelto el conflicto de las clases que se daban en la Escuela Normal de Maestras.

En el rápido de Valencia ha llegado a esta ciudad el ex diputado a Cortes señor Besteiro.

El juez del distrito del Norte ha ordenado a los médicos forenses que reconozcan a José Luna Alemán, autor de la muerte de su hermana y de las heridas graves causadas a una vecina llamada Marina Orta, en la calle Horizontal.

Los médicos forenses del distrito del Hospital han dado de alta a la alumna de la Escuela Normal de Maestras Prudencia Barahona, que resultó herida en el accidente ocurrido hace tiempo en el edificio de dicha Escuela. Ha tardado en curar sesenta y dos días.

Telegramas de última hora

DIEZ MIL PERSONAS EJECUTADAS EN CHINA

SHANGHAI.—Durante los dos últimos meses han sido ejecutadas por orden de los comunistas cerca de 10.000 personas en las regiones de Haifung y Lufung. Las autoridades recibieron el orden de proceder, bajo pena de terribles represalias, a un determinado número de ejecuciones.

Estas se efectuaron procediéndose con las víctimas que fueron designadas con la más refinada crueldad.

En ambas ciudades se obligó a todos los propietarios a entregar a los agentes comunistas cuantos documentos pudieran acreditar sus derechos de propiedad, los cuales fueron inmediatamente destruidos.

En las víctimas figuran numerosos cristianos, contra los cuales decretaron los comunistas una matanza general, que comenzó, precisamente, el día de Navidad.

GUARDIA CIVIL

RESOLUCIONES.—Accediendo a lo solicitado por los guardias Pedro Vázquez de la Iglesia y Felipe Gómez Serna y aspirantes Valeriano del Corral Garcés y Pedro Pareja García.

INSTANCIAS.—Disponiendo que, por los jefes respectivos, se tramiten los expedientes de ingreso prevenidos de los aspirantes Rafael Salazar Salas, Angel Soñana Lahí, Joaquín Ruiz Castillo, Francisco Román Palomo, José Rodríguez Vargas, Francisco Piñas Rodríguez, Jerónimo Pérez Gaspar y Joaquín Garcés Alquézar.

PERMISOS.—Concediendo quince días al cabo Serafín Sierra Fresneda y guardia Martín Rivas Soler.

ANOTACIONES.—Por reunir las condiciones prevenidas, serán anotados en las distintas escalas los aspirantes Anastasio Serrano Sevillano, Crescencio Castillo Pérez, Joaquín Alajarín López, Antonio Jara Temprano y José Fernández Gaspar.

CARABINEROS

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION GENERAL

A los jefes de las Comandancias de Badajoz y Baleares, confirmando telegramas de concesión de permiso al carabnero Pedro Gómez y cabo Agustín Torres.

Al jefe de la Comandancia de Alicante, desestimando instancia del sargento retirado Francisco Pérez, solicitando el destino de su hijo, cabo de la Comandancia de Barcelona, a la de Alicante.

Al de la de Gerona, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo Pedro Luceño Marcos.

La detención de los diputados comunistas franceses

DESARROLLO DE LA SESION

PARIS.—La sesión en la Cámara ha sido muy agitada.

Después del discurso del presidente, el Sr. Uhry desarrolla una moción, invitando al Gobierno a respetar la Constitución y pidiendo a la Cámara que rechace la detención de Cachin, Doriot, Marty, Dudot y Vaillant Couturier.

El ministro de Justicia, Barthou, presenta la cuestión de confianza en nombre del Gobierno.

Cachin, León Blum y Vaillant Couturier toman, sucesivamente, la palabra.

Después de la suspensión de la audiencia, Brunet, al pronunciarse en contra de la detención, dice que se trata de dividir en dos las fuerzas republicanas, para poder presentar una parte como favorable a los comunistas.

Poincaré protesta con vehemencia, y pide a la Cámara que le ayude a cumplir con su deber y a hacer respetar la ley.

Después de la intervención de Daladier, presidente del partido radical socialista, que está dividido en este asunto, la moción de Uhry, sobre cuya admisión estaba planteada la cuestión de confianza, es rechazada, por 310 votos contra 227.

La segunda moción de Uhry, que buscaba el que los diputados que fuesen libertados por la Cámara no pudiesen ser detenidos, es también rechazada, por 298 votos contra 229.

La sesión se levantó, en medio de grandes comentarios.

Una numerosa muchedumbre estaba estacionada en los alrededores del palacio Borbón, habiéndose organizado un importante servicio de orden, así como también en la calle de Montmartre, donde están instaladas las oficinas de «L'Humanité».

LA SITUACION POLITICA

PARIS.—Después de la primera votación, verificada por la tarde en la Cámara de Diputados, relativa a la detención de los diputados comunistas, circuló por los pasillos el rumor de que, por haber votado en contra del Gobierno la mayoría de los diputados radicales-socialistas, los ministros que pertenecen a este partido, o sea los Sres. Herriot y Queille, se habían creído en el deber de presentar la dimisión.

Sin embargo, al hacerse el recuento de la votación, fueron rectificados algunos de los datos primitivos, quedando la mayoría de 227 diputados reducida a 176, repartándose los votos de los radicales-sociales 42 a favor del Gobierno y 33 en contra, habiéndose abstenido de votar 47 diputados, la mayoría de los cuales manifestaron al señor Herriot que habían obrado de esa forma con objeto de evitar que se produjera una crisis, y, efectivamente, parece que ha desaparecido todo temor de que ocurra así.

SON DETENIDOS LOS DIPUTADOS COMUNISTAS

PARIS.—Los diputados comunistas señores Cachin y Vaillant Couturier abandonaron el palacio de Borbón una vez terminada la sesión de la Cámara, a las siete y media de la tarde, seguidos de un grupo de amigos y de varios periodistas.

Salieron por la puerta del Quai d'Orsay, que solamente tenía abierta una pequeña reja. En la calle se encontraban bastantes agentes de Policía, de uniforme, y de la Seguridad general.

En cuanto los Sres. Cachin y Vaillant Couturier franquearon la puerta y pusieron los pies en la calle, se acercaron a

ellos los agentes, procediendo a su detención.

El servicio de orden que había sido montado intervino, con objeto de disolver algunos pequeños grupos, que dieron vivas a los detenidos.

Estos, acompañados de agentes de Policía, montaron en un automóvil, mientras los fotógrafos sacaban algunas fotografías, y el carruaje se alejó rápidamente.

La mayoría de las personas que figuraban en los grupos formados en la calle eran periodistas, que se encontraban cumpliendo sus deberes profesionales.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Facultad de Filosofía y Letras (Tolosa, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL.—Por llenos cuenta sus representaciones la nueva y originalísima comedia, de Antonio Suárez, «Dale un beso a papá», cuya interpretación es un verdadero acierto.

Todos los días, tarde y noche, «Dale un beso a papá».

Se despacha en Contaduría.

ESLAVA.—Todas las tardes, «El tiro de pichón», éxito extraordinario del maestro Luna. Por la noche, el mayor éxito del año, triunfo del maestro Alonso, «Las castigadoras», que, a la 274 representación, agota las localidades. Maravillosa interpretación de Celia Gámez, María Matheu, Loló Trillo, Matilde Vázquez, Ignacio León, el celebradísimo Moncheta; Breñaño, Alares, Labra y Fervas, y las guapísimas segundas triples de esta compañía.

LARA.—El clamoroso éxito que obtuvo la noche del estreno de «Los mosquitos» la maravillosa comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, se confirma y acrecienta en cada representación.

Todos los días, tarde y noche, y el domingo, a las cuatro, a las seis y cuarto de la tarde y diez treinta de la noche, se representa «Los mosquitos». Protagonista, Carmen Díaz.

MARAVILLAS.—Éxito enorme de los nuevos cuadros de la triunfadora revista del maestro Alonso «Noche loca» (nueva versión).

entre los que se destacan la java cómica «Ladrón, que te voy a dar», «Machicha gaucha» y «Espejos luminosos». El miércoles, por la noche, el cuadro gaucha «Aires pampeanos», gran festival en honor del eminente cantor argentino Carlitos Gardel, en el que tomará parte este gran artista criollo y todos los elementos de la famosa orquesta Canaro, y las atracciones que con tan gran éxito intervienen habitualmente en dicho cuadro.

ESPECTACULOS

ZARZUELA. (Opera).—No hay función.

CALDERON.—A las diez y cuarto, La propia estimación.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Dale un beso a papá.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, La pena me mata.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, «El tiro de pichón». A las diez y media, La Magdalena te guíe y Las castigadoras.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, El señor Adrián, el primo.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La noche iluminada.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde. A las diez y media, La del Soto del Parral.

MARTIN.—A las seis, La milonga del paraguas, Mi mamá política. El fumadero. A las diez y media, Mi mamá política, El fumadero.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Laura y Las cosas de Gómez.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis, y a las diez y media, Wu-Li-Chang.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La mala uva.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El gato con botas. Cuartillas de Tomás Borrás. Reparto de juguetes y la cabalgata de los Reyes (película de la fiesta organizada por el Heraldo).

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Laura.

ELDORADO.—A las seis y media, El arte de amar y El tonto de Morilla. A las diez y media, El arte de amar y El truco de Rosario (estreno).

CHUECA.—A las seis y media y a las diez y media, El último charleston y El hombre del lápiz.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, El último mono.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: María Vidal, Carmina Herrero, Maruja Fontalba, Lea Rubians, Perlita, Goyita Herrero, Witady-Orive, Elvira de Amaya.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y diez y media, Noche azul (nueva versión de Noche loca). Éxito inmenso de la Java, la Machicha gaucha y los Espejos luminosos, en los que intervienen las hermanas Cortesina, Antoñita Torres, Alady, Manolo Titos y Lepe. Además de las citadas toman parte en la revista las grandes atracciones 8 Hastings Girls, Trusta, Fugarot y Demare, Jimmy Drag's Collegian, Lo Davies, Blinova-Worontzoff, etc.

CIRCO DE PRICE. — A las diez y cuarto: Variada función por la gran compañía de circo. Formidable éxito de Fessi, notable número de trapecios volantes y del Cav. Tassani nigromante científico.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primero (a remonte): Irigoyen y Tocolo contra Ostolaza y Guebaria. Segundo (a pala): Badiola y Araquistain contra Gallarta II y Jáuregui.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Novedades internacionales. Antes que te cases..., Noticiero Fox, Las eternas pasiones (Pola Negri).

Indicatio de Publicidad. — Barbiel, 6

Grandes Almacenes **Félix Gómez** Casa fundada en 1880
 CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID TELEFONO NUMERO 12.101
 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
 PIDANSE DETALL'S A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año. Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
 I. Montilla
 ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
- ANONIMA -
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Comprensores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaleassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineta, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

**Azopardo y
Compañía**
CADIZ
Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.
Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Mediterráneo- Venezuela- Colombia-Pacífico
El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.
Línea Mediterráneo- Cuba-Méjico
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.
El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.
Línea Fernando Poo
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.
Línea Filipinas
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
PISO ENTRESUELO, AUDIIONES
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

Anunciese en el "Diario de la Marina"

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCH, 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izd.
Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde	20,00
Masaje y vaporización	5,00
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2,00

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, lindajes, artillería; de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, Je Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeall y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, ara el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

pero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo PARA TODOS garantizado
Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SESENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS


Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER" 1960
CON LA MEJOR ASISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
OPCION CON LA CALIDAD DE UN APARTADO EN MADRID



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID